



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

=====

ORDENANZA XI - N° 103

ANEXO III

SECTOR GASTRONÓMICO BAHÍA EL BRETE

MEMORIA DESCRIPTIVA

El Sector gastronómico está ubicado en la plaza frente a la Bahía el Brete y consta en dos módulos de 400,00 mts. cuadrados cada uno, diseñados en dos plantas y realizados mediante una estructura compuesta de Hormigón Armado, Cubierta Metálica y Mampostería de ladrillos de cerramiento combinada con una superficie vidriada en los salones, adecuada a la finalidad prevista.

La instalación de los módulos consta de salones en planta baja y planta alta vinculados con una escalera metálica en el salón. Cocina con acceso independiente a cada sala. Instalaciones Sanitarias para Hombre y Mujer y Discapacitados para uso interno.

Los módulos tienen en el exterior Instalaciones Sanitarias con acceso directo para uso del público.

Cada bloque del Sector gastronómico está separado del otro por una plaza seca con piso revestido de cemento alisado y conjuga un entorno de áreas verdes y zonas de juegos para niños y adolescentes formando un espacio integrador para la Familia.

Los detalles constructivos, instalaciones, revestimientos y equipamiento en general son de primera calidad y conforman con el entorno un espacio recreativo y descanso.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

Los dos Bloques –Norte y Sur- tienen superficies y funcionalidades idénticas, en lo referente al uso gastronómico. En planta baja, constan de una superficie aproximada de 95,00 m2 donde ubicar las mesas de atención al público; también áreas para estar, barra, caja y administración. En otro sector, se ubican los sanitarios para los comensales; teniéndose sanitarios para damas, caballeros y personas con capacidades diferentes. En éste último, se instaló una mesa plegable para realizar el aseo y cambio de pañales a los bebés. Luego se ubica un pasillo de servicios – con mesada de cemento y bacha de A°I°; y la escalera de servicios en chapa plegada y perforada, y el montacargas o monta platos. En el salón de comidas principal, se encuentra la escalera de acceso al primer piso construida en acero inoxidable.

En el primer piso, se dispone de una superficie similar para atención al público, estar y barra. Y por un pasillo se accede al área de producción, almacenaje de alimentos y



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

=====

sanitarios para el personal que trabaja en el local gastronómico; y antes de acceder a los sanitarios hay espacio disponible para ubicar lockers o casilleros de uso para los empleados.

El local disponible para la cámara de frío y almacenaje de alimentos, consta de una superficie aproximada de 9,00 m². La superficie del local preparado para que funcione la cocina del local gastronómico, tiene una superficie aproximada de 40,00 m²; y se encuentra equipada con todas las instalaciones necesarias: electricidad, iluminación, agua caliente y fría, desagües y gas.

Los espacios para ubicar las mesas de comensales, tanto en planta baja como en primer piso, tienen una visual panorámica de la bahía El Brete brindando un componente que realza el disfrute de este lugar.

Los solados son de cemento alisado con endurecedor de superficie, de color claro en todos los ambientes. Las paredes son de ladrillo cerámico hueco de 20,0 cm de espesor, con terminación en revoque grueso y fino y pintura látex. En todos los locales, a excepción del lugar para atención al público que tiene revestimiento Neoflex Boulevard; y en muros exteriores, que se colocó Italflex Grueso 475.

La iluminación está compuesta por tubos fluorescentes dobles de aplicar, y artefactos de luz de emergencia.

Todas las aberturas son de aluminio color natural de la Línea A30.

SANITARIOS

Los sanitarios de uso público construidos en los edificios, se distribuyen de la siguiente manera: En Bloque Norte, están los sanitarios para damas y niños; en Bloque Sur, sanitarios para caballeros y personas con capacidades diferentes. En ambos casos, la superficie alcanza los 45,00 m².

El local de baños femeninos posee cinco boxes con inodoros, bachas lavamanos y dos volúmenes para porta residuos; y separado está el baño para niños, con los artefactos de dimensiones apropiadas para menores.

El local de baños masculinos tiene una batería de tres mingitorios y cinco boxes con inodoros; todos equipados con válvulas de descarga automáticas; y separado se encuentra el baño para discapacitados.

Las paredes son de ladrillo cerámico hueco de 20,0 cm de espesor, con terminación en revoque grueso y fino y pintura látex. Los solados son de cemento alisado con endurecedor de superficie. La iluminación está compuesta por tubos fluorescentes dobles de aplicar, y artefactos de luz de emergencias.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

=====

Todas las aberturas son de aluminio color natural de la Línea A30.

Todas las descargas de los baños, tanto del local gastronómico como los públicos, se ejecutaron y dejaron preparadas para conectar a la red cloacal construida en la zona (falta realizar la conexión a la red y habilitación por parte de SAMSA).